

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "OPERADORA TRACKGLOBAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2018 a partir de las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle MORLAN N50-149 Y RAFAEL BUSTAMANTE, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía" OPERADORA TRACKGLOBAL CIA. LTDA", se encuentran presentes los siguientes señores socios: la señora Adela Noemí Ortiz Salazar, poseedora de trescientas sesenta participaciones sociales de un dólar de valor cada una (360); señorita Reynalda María Esther Salazar Rocha, poseedora de veinte participaciones sociales de un dólar de valor cada una (20) y, el señor Marco Vinicio Vinueza Estrella, poseedor de veinte participaciones sociales del mismo valor (20), se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta Ordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones.

Preside la sesión la señora Adela Noemí Ortiz Salazar y desempeña las funciones de Secretario el licenciado Orlando Lenín Estrella Ayaia. Los socios presentes deciden tratar el siguiente orden del día de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2017.
- 2- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado por la administración por el período económico del año 2017.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2017.

Una vez aprobado el orden del día, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1°.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2017.- El licenciado Orlando Lenín Estrella Ayala, en su calidad de Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades cumplidas por la empresa en el año 2017, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa la señora Presidente que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios presentes, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene el licenciado Orlando Lenín Estrella Ayala y expone que este punto del orden del día está relacionado intimamente con el anterior y que pide a los señores socios emitir los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, consultas que son ventiladas por la Contadora de la Empresa. Luego de varias discusiones la Junta General de Socios decide aprobar por unanimidad el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2017.- En relación a este asunto, el señor Gerente General interviene y expresa que de conformidad con los documentos conocidos en los puntos 1 y 2 del orden del día, propone que las utilidades generadas en este período al no contar con trabajadores, se debe destinar para el pago del Impuesto a la Renta y el 5% de la Reserva Legal para el cumplimiento de lo que dispone el Art. 109 de la Ley de Compañías y la diferencia se destine a una cuenta de Futura Capitalización para fortalecer el Patrimonio. Luego de varias deliberaciones la propuesta es aprobada por unanimidad de los socios presentes, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social.

Una vez agotados los puntos del orden del día la señora Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

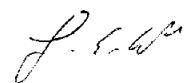
Concluyó la sesión a las 19H00 del día viernes 23 de marzo del 2018.

Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta.
- Original de los Estados Financieros, informe del Gerente General y lista de asistentes.



Adela Noemí Ortiz Salazar
PRESIDENTE
SOCIA



Orlando Lenin Estrella Ayala
GERENTE GENERAL
SECRETARIO